JOSÉ BERNARDO HERRERA LOZADA
Ingeniero Civil
Construcción y Consultorías de Obras Civiles - Geotecnia - Movimiento de Tierras



Villavicencio, diciembre 29 de 2022.

Doctora
INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO
Supervisora
CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN
Villavicencio- Meta.



REFERENCIA: INFORME FINAL DE OBRA.
Contrato de Mínima Cuantía 065 - 2022

Cordial Saludo



Muy atentamente me dirijo a usted para hacer entrega del Informe final correspondiente al contrato **Nº 65 - 2022 cuyo Objeto es: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO-META"**

Atentamente,

JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
CONTRATISTA



Edif. Torre Casa Toro Of. 407 Cra. 33 con Calle 15 Villavicencio - Cel. 311 259 63 53 - E-mail: herreraingenieros@hotmail.com

Powered by CamScanner

INFORME FINAL

"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO-META"

CONTRATO DE OBRA Nº 065 - 2022
Ing. JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
CONTRATISTA



Powered by CamScanner

INFORME FINAL

TRES(3) DIAS DE EJECUCION

VILLAVICENCIO-META

DICIEMBRE 27 A DICIEMBRE 29 DE 2022.

INTRODUCCIÓN

La CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN adjudicó mediante contratación Mínima Cuantía al Ing. JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA, el contrato de Obra N° 065 - 2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO-META"

Después de haber realizado las respectivas legalizaciones se realizó el Acta de Inicio el día 27 de diciembre de 2022 y se iniciaron las ejecuciones de las actividades contractuales, para su seguimiento y control se realizaron las visitas técnicas periódicas realizando las observaciones y recomendaciones efectuadas por la supervisión del proyecto a cargo de la Dra. Ingrid Carolina Mejía Tinoco.

El presente informe final registra la ejecución y desarrollo del proyecto, se describe los sucesos y acciones más relevantes que sucedieron en el desarrollo y avance del contrato de obra en los aspectos técnicos, administrativos y financieros; enmarcadas bajo las cláusulas del contrato, especificaciones técnicas y toda la normativa vigente aplicable a este tipo de contrato.

Se describen las actividades ejecutadas durante el periodo de tiempo transcurrido entre el veintisiete (27) de diciembre de 2022 hasta el veintinueve (29) de diciembre de 2022, correspondiente al desarrollo de los trabajos de la obra en referencia.

Powered by CamScanner

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO	065-2022
CONTRATANTE	CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN
CONTRATISTA	JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA
NIT N°	17,317,194-4
N° DE IDENTIFICACION	17.317.194
SUPERVISORA	DRA INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO
OBJETO	"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO-META
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO	**DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($17.850.000,**
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE CINCO(05) DIAS CALENDARIOS, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL MISMO. EL CONTRATO SE ENTIENDE PERFECCIONADO CON LA FIRMA DE LAS PARTES (FIRMA ELECTRÓNICA EN LA PLATAFORMA SECOP II). PARA SU EJECUCIÓN SE REQUERIRÁ DE LA APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS SI A ELLO HUBIERE LUGAR, LA EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE INICIO	**27 DE DICIEMBRE DE 2022**
FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL	**31 DE DICIEMBRE DE 2022**

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACION.

Es obligación de la administración publica adelantar todos sus procesos con observancia de los principios orientadores de economía, celeridad, eficacia, imparcialidad, publicidad, moralidad e igualdad toda vez que la función publica se encuentra al servicio de los intereses generales, con el fin de cumplir con los fines del Estado.

Así mismo, es función principal de la Casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán atender las actividades misionales y operativas de manera eficaz y oportuna, para lo cual es importante que las instalaciones físicas brinden comodidad, confort en su ámbito diario de trabajo, elevar los niveles de calidad, eficacia, eficiencia, efectividad y salubridad en las tareas que cumple en Pro de la misión institucional, a su vez presentar una buena imagen de la institución en bien de los usuarios que acuden a las diferentes sedes.
Para el cumplimiento de esos fines la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán

Powered by CamScanner

de Villavicencio, ejecuta diferentes actividades en cada una de sus Sedes, específicamente en la sede central y la sede del barrio La grama, buscando dentro de sus funciones la de dirigir, controlar y velar por el cumplimiento de los procesos de adecuación de las diferentes instalaciones físicas.

La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio diariamente atiende las actividades misionales y operativas surgiendo situaciones difíciles de prever que afectan la infraestructura de las instalaciones, al igual que el deterioro normal que sufren las edificaciones por el paso del tiempo de las sedes y/o espacios donde esta funciona. Dicha circunstancia requiere pronta respuesta para así evitar que se afecte el desarrollo de las funciones de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio , pues la antigüedad de las edificaciones ha causado que un gran porcentaje de la estructura física de dichas instalaciones o sedes, disten de cumplir con las normas mínimas de salud ocupacional y seguridad industrial, situación esta, que afecta no solo el adecuado desarrollo de los procesos, sino que limita el trabajo de los funcionarios.

Con el propósito de brindar ambientes de trabajo adecuados a sus funcionarios y visitantes, que además aporten el mejoramiento de sus niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar, y permitan cumplir con las metas plasmadas en la parte misional, y mantener en adecuadas condiciones las instalaciones, se requirió contratar el mantenimiento de las instalaciones de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio.

De esta forma también se logra combatir el deterioro causado por el constante uso y por las inclemencias del tiempo que va causando daños en la infraestructura de los inmuebles que albergan las instalaciones o sedes de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio, si estas no son intervenidas a tiempo, pueden ocasionar consecuencias mayores.
La Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán de Villavicencio, cuenta con 02 sedes, de las cuales se derivan una cantidad significativa de necesidades imprevistas relacionadas con adecuación; y que deben ser solucionadas en el menor tiempo posible debido a la urgencia que se deriva de este tipo de situaciones.

Atendiendo las necesidades de adecuación de estas instalaciones y teniendo en cuenta que, verificado el estado de los bienes inmuebles, se evidencian que existen condiciones que requieren ser atendidas.

Powered by CamScanner

Obligaciones del Contratista:

GENERALES:

1. Se dio cumplimiento al objeto del contrato con la responsabilidad y calidad que nos son exigibles por nuestra experiencia acreditada.
2. Se acataron las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán por conducto de la Supervisora Dra. Ingrid Carolina Mejía Tinoco.
3. Se atendieron diligente y oportunamente todos los requerimientos escritos o las recomendaciones operativas, técnicas, jurídicas o financieras que sea realizaron por el supervisor designado Dra. Ingrid Carolina Mejía Tinoco por la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán durante la ejecución del contrato.
4. Se ejecuto la obra contratada, de acuerdo con las especificaciones y condiciones técnicas dadas en el estudio previo y en la invitación pública.
5. Se desarrollo el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en la Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán.
6. Se ejecuto el objeto del presente contrato antes del plazo establecido, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con la propuesta y la solicitud de cotización o estudios previos los cuales hacen parte vinculante del contrato.
7. No se prestó durante la entrega y revisión, ningún defecto en los elementos entregados y/o obras ejecutadas que sea de diferente especificación técnicas.
8. Se asumieron los costos de gastos logísticos de transporte y demás requeridos dentro del desarrollo del objeto del contrato, de así requerirse.
9. Declaramos que asumimos los descuentos por **compras:** 3.5% **estampillas:** proturismo 2% procultura 2% prodesarrollo 2% reteico 4/1000.
10. Las contenidas en la propuesta presentada por el contratista y que forma parte integral del presente contrato.
11. Se efectuó la afiliación ante el sistema de seguridad social en los términos de la ley 100 de 1993 (EPS, fondo de pensiones y ARL) y presentamos el correspondiente recibo de pago realizado dentro del periodo legalmente establecido para tal efecto.

ESPECÍFICAS:

1. Presentamos la factura JH-24 al momento de la entrega de las obras realizadas, detallando las condiciones técnicas cumplidas, presentando un registro fotográfico, informe detallado de las actividades cumplidas e incluidas las cantidades ejecutadas.

Powered by CamScanner

2. Se mantuvieron dentro de la obra todas las normas de seguridad y bioseguridad que garantizaron la prevención de cualquier imprevisto que pudiera afectar la integridad de las personas que laboraron o que permanecieron dentro de las instalaciones de la casa de la cultura, así como la de los transeúntes que circularon por áreas aledañas a la obra.
3. Se realizo la pintura en vinilo tipo 1 sobre muros en la fachada de la sede central ; se aplicó estuco en las áreas internas de la sede central ; se fabricaron e instalaron repisas para instrumentos para la sede del barrio la Grama; se suministraron e instalaron lámparas led de 18 w en los espacios internos de la sede central y sede la Grama: biblioteca, baños, áreas de circulación, sala infantil; se suministraron e instalaron lámparas led de 24 w en el espacio de la Dirección de la sede Central; se efectuó la mano de obra : resanar, pintar, puntos eléctricos, ornamentación y alquiler de andamios, de acuerdo con los ítems y condiciones indicadas en las especificaciones técnicas.
4. Se retiro del sitio de ejecución del contrato el material sobrante o residuo de la obra ejecutada garantizando su adecuada disposición.
5. Todos los materiales entregados son de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplen con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto y/o servicio.
6. Se constituyeron y entregaron a la entidad las garantías requeridas.

ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EXIGIDAS:

Las cantidades y especificaciones técnicas aplicadas corresponden a:

DESCRIPCION			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**
1	PINTURA VINILO TIPO 1. S/MURO. (ALTA CALIDAD)	M2	349,86
2	ESTUCO PLASTICO	M2	35,00
3	REPISAS PARA INSTRUMENTOS EN PERFILERIA DE 2 *1 1/2 CALIBRE 18	UND	10,00
4	SUMINISTRO LAMPARAS LED DE 18 W	UND	26,00
5	SUMINISTRO DE LAMPARAS LED LINEALES 24 W	UND	4,00
6	MANO DE OBRA: RESANAR, PINTAR, PUNTOS ELECTRICOS, ORNAMENTACION, ALQUILER DE ANDAMIOS	GLOBAL	1,00

Powered by CamScanner

- **OBJETIVOS DEL PROYECTO**

OBJETIVO GENERAL.

Realizar el MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO-META.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

La ejecución del objeto del contrato que se ejecutó mediante el presente contrato comprende, las actividades señaladas en la invitación, así como las que se estableció en el contrato 065 de 2022.

En virtud de lo anterior, el contratista en desarrollo del objeto contractual:

1. Realizo la ejecución de las adecuaciones civiles necesarias para el buen funcionamiento de las instalaciones mediante el MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DONDE FUNCIONA LA CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN DE VILLAVICENCIO-META
2. Realizo la PINTURA VINILO TIPO 1. S/MURO(ALTACALIDAD) en las instalaciones físicas de la fachada de Sede Central de la Casa de la cultura Jorge Eliecer Gaitán
3. Realizo la aplicación ESTUCO PLASTICO de acuerdo a los requerimientos reales establecidos por el contratante.
4. Fabricación e instalación REPISAS PARA INSTRUMENTOS EN PERFILERIA DE 2*11/2 CALIBRE 18 en la Sede del Barrio La grama
5. SUMINISTRO LAMPARAS LED DE 18 W en las sedes Central y del Barrio La grama
6. SUMINISTRO DE LAMPARAS LED LINEALES 24 W en la Sede Central, Despacho de la directora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer
7. MANO DE OBRA: RESANAR, PINTAR, PUNTOS ELECTRICOS, ORNAMENTACION, ALQUILER DE ANDAMIOS
8. Se realizo la limpieza del área de trabajo y el retiro de escombros.
9. Se utilizaron materiales certificados en calidad de materiales y equipos y certificaciones del personal profesional, técnico y operacional, empleados en las diferentes adecuaciones civiles.

Powered by CamScanner

LOCALIZACION DE LAS SEDES A INTERVENIR: La ejecución del objeto del contrato se ejecutó en las siguientes sedes donde funciona la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Guitan de Villavicencio:

Sede Central

Sece Barrio La Grama

CUADRO DE POLIZAS

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA: N° 065-2022
VALOR DEL CONTRATO: $17.850.000
POLIZA N°: NB-100056466
COMPAÑÍA DE SEGURO: SEGUROS MUNDIAL.
TOMADOR: HERRERA LOZADA JOSE BERNARDO
ASEGURADO: HERRERA LOZADA JOSE BERNARDO Y CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN.
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN
SUMA ASEGURADA: $200.000.000.00
VIGENCIA: DESDE 26/12/2022 **HASTA:** 01/01/2023

CUMPLIMIENTO

CONTRATO DE MINIMA CUANTIA: N° 065-2022
VALOR DEL CONTRATO: $17.850.000
POLIZA N°: NB-100239785
COMPAÑÍA DE SEGURO: SEGUROS MUNDIAL.
TOMADOR: HERRERA LOZADA JOSE BERNARDO
ASEGURADO: HERRERA LOZADA JOSE BERNARDO
BENEFICIARIO: CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN

Powered by CamScanner

AMPAROS	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMAS
	DESDE	HASTA		
Complimiento	26/12/2022	01/07/2023	$ 1.785.000	$ 15.000,00
Prestaciones sociales	26/12/2022	01/01/2026	$ 892.500	$ 15.000,00
Estabilidad de la Obra	31/12/2022	31/12/2025	$ 1.785.000	$ 15.000,00

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

.

2.1. ACTIVIDADES CONTRATADAS (PRESUPUESTO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA)

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	V/R TOTAL
1	PINTURA VINILO TIPO 1.s/MURO(ALTACALIDAD)	M2	349,86	6.900,00	2.414.034,00
2	ESTUCO PLASTICO	M2	35,00	9.000,00	315.000,00
3	REPISAS PARA INSTRUMENTOS EN PERFILERIA DE 2*11/2 CALIBRE 18	UND	10,00	620.000,00	6.200.000,00
4	SUMINISTRO LAMPARAS LED DE 18 W	UND	26,00	50.000,00	1.300.000,00
5	SUMINISTRO DE LAMPARAS LED LINEALES 24 W	UND	4,00	96.000,00	384.000,00
6	MANO DE OBRA:RESANAR,PINTAR,PUNTOS ELECTRICOS,ORNAMENTACION,ALQUILES DE ANDAMIOS	GLOBAL	1,00	4.386.966,00	4.386.966,00
				SUBTOTAL	15.000.000,00
				IVA	2.850.000,00
				TOTAL	17.850.000,00

VALOR PROPUESTA	$ 17.850.000

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
En el siguiente cuadro se describe las actividades contratadas seguidas de las actividades ejecutadas con sus porcentajes de ejecución.

CONDICIONES INICIALES						ACTIVIDADES EJECUTADAS		
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	V/R TOTAL	CANT	VALOR EJECUTADO	% EJECUTADO
1	PINTURA VINILO TIPO 1.s/MURO(ALTACALIDAD)	M2	349,86	6.900	2.414.034	349,86	2.414.034	100%
2	ESTUCO PLASTICO	M2	35,00	9.000	315.000	35,00	315.000	100%
3	REPISAS PARA INSTRUMENTOS EN PERFILERIA DE 2*11/2 CALIBRE 18	UND	10,00	620.000	6.200.000	10,00	6.200.000	100%
4	SUMINISTRO LAMPARAS LED DE 18 W	UND	26,00	50.000	1.300.000	26,00	1.300.000	100%
5	SUMINISTRO DE LAMPARAS LED LINEALES 24 W	UND	4,00	96.000	384.000	4,00	384.000	100%
6	MANO DE OBRA:RESANAR,PINTAR,PUNTOS ELECTRICOS,ORNAMENTACION,ALQUILES DE ANDAMIOS	GLOBAL	1,00	4.386.966	4.386.966	1,00	4.386.966	100%
				SUBTOTAL	15.000.000		15.000.000	100%
				IVA	2.850.000		2.875.000	100%
				TOTAL	17.850.000		17.850.000	100%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES

Al presente informe se adjunta la planilla de liquidación de aportes a la Seguridad Social, pensiones y riesgos profesionales, pagada por el contratista, del período correspondiente, el cual hace parte integral del presente informe.

Powered by CamScanner

- **PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROYECTO**

Durante el transcurso de la obra, EL CONTRATISTA contó con un equipo de personal profesional de mano de obra calificada y no calificada que se relaciona a continuación:

Personal Utilizado por el contratista de Obra Civil

Representante Legal Contratista: Ing. **JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA**

CANTIDAD	FUNCION	NOMBRE	CEDULA	SALUD	PENSION	ARL
1	1 INGENIERO CIVIL	JOSE BERNARDO HERRERA LOZADA	17,317,194	SANITAS	PROTECCION	SURA
1	1 MAESTRO DE OGRA	OMAR ALONSO ALONSO GOMEZ	17.349.115	CAJACOPI	PORVENIR	SURA
1	1 OFICIAL	EBERT POLOCHE TRUJILLO	17.225.187	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA
1	1 OFICIAL	JESUS ANTONIO REYES REYES	PT.6.998.509	SALUD TOTAL	PORVENIR	SURA
1	1 AYUDANTE	FABIO MOISES FUENTES ROJAS	17.340.350	CAJACOPI	COLPENSIONES	SURA
5	TOTAL PERSONAL					

Equipo Utilizado por el contratista de Obra Civil

2 Escaleras
8 Andamios
4 Planchones
Herramientas Menores
Equipo de Soldadura

Powered by CamScanner

CONTROL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

De acuerdo a las normas mínimas y en lo esencial de las normas de control de seguridad; el contratista durante el periodo mantuvo a todos sus empleados con todos los elementos mínimos como: Casco, Guantes, Gafas, Botas y Uniformes. El contratista reviso constantemente la seguridad industrial. No se incurrió en accidentes de trabajo por falta de señalización. Para tal efecto y por cualquier circunstancia los trabajadores se encuentran inscritos al sistema de seguridad.
También estuvo estrictamente prohibido el acceso a personal ajeno a las actividades en ejecución, estuvo prohibido su ingreso en forma inadecuado cómo llegar: en chanclas, bermudas y sin camisa, todo esto para mantener identificado a todo el personal que hace parte de este importante proyecto, para un correcto orden durante la ejecución del mismo.

CONTROL DIARIO DEL ESTADO DEL TIEMPO

En el lapso de tiempo en que se ejecutó el proyecto se presentó tiempo seco predominando dias soleados ya que el año en curso ha presentado fuertes lluvias en la mayor parte del mismo, no siendo este problema ya que la actividad realizada en su gran mayoría fue bajo tiempo seco.

PARTE TECNICA AMBIENTAL.

Las actividades realizadas no presentaron desechos de material sobrante productos de demoliciones de excavaciones y concreto por lo tanto no se requiere certificación a disposición final, y los desechos de basuras fueron recolectados por la compañía de aseo municipal.

CONTROL DE ACTIVIDADES

El control de las actividades desarrolladas por el contratista se realiza mediante la inspección diaria de las obras ejecutadas ejerciendo presencia directa por parte de la supervisión y con el apoyo diario del contratista que a su vez hace la función de residente para cada frente de trabajo.

Se realizan inspecciones de rutina, chequeo del plan de seguridad industrial empleado por parte del contratista y chequeo de la señalización temporal utilizada en la ejecución de las obras.

Powered by CamScanner

CONTROL DE LA PROGRAMACION DE OBRA

La supervisión realiza el seguimiento diario a la programación de obra presentada por el contratista.

Según la programación de obra del contratista la obra debería estar en un **60,00%** de avance y según evaluación de obras el proyecto se encuentra **100,00** de avance, con una diferencia de adelanto positivo de: **40,00%** de avance, culminándose los trabajos antes del plazo contractual.

AVANCE FINANCIERO

El valor de la presente contratación se encuentra amparada por el **Registro Presupuestal N° 265** de fecha 26 de diciembre de 2022 expedido por la Directora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitan con cargo al presupuesto de la vigencia 2022.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará al contratista el valor del contrato en un único pago por el 100% de la obra ejecutada.

DESCRIPCION DETALLADA DEL PAGO			
Concepto de Pago	**Valor a pagar ($)**	**Valor ejecutado (Pago Actual)**	Saldo por ejecutar (Valor Cto – Vlor Ejecutado)
VALOR CONTRATO	$ 17.850.000	**$17.850.000**	$ 0
ACTA FINAL 27 DE DICIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 17.850.000	$ 17.850.000	100,00 %

REGISTRO FOTOGRAFICO

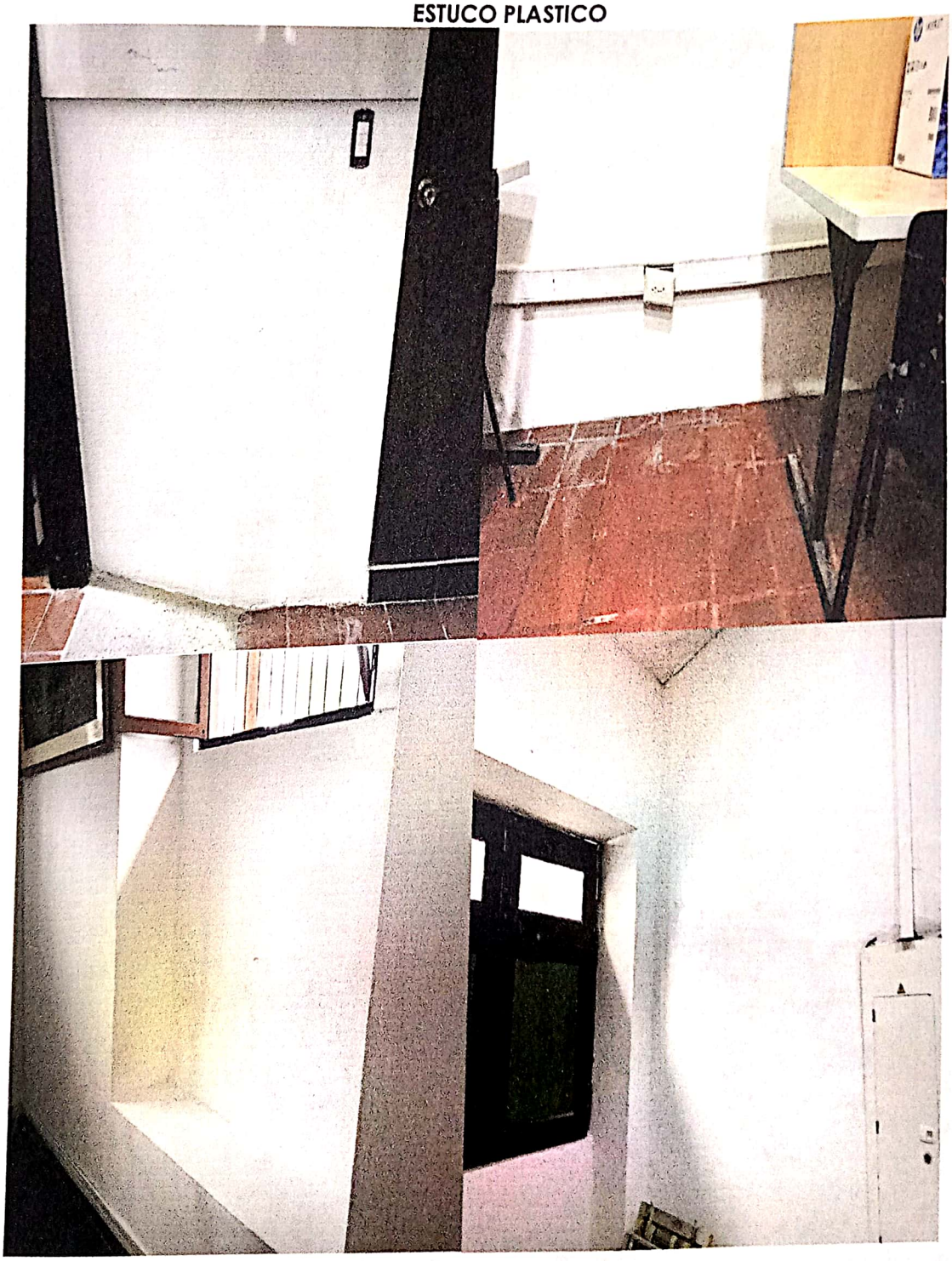
Powered by CamScanner

PINTURA VINILO TIPO 1



Powered by CamScanner

ESTUCO PLASTICO



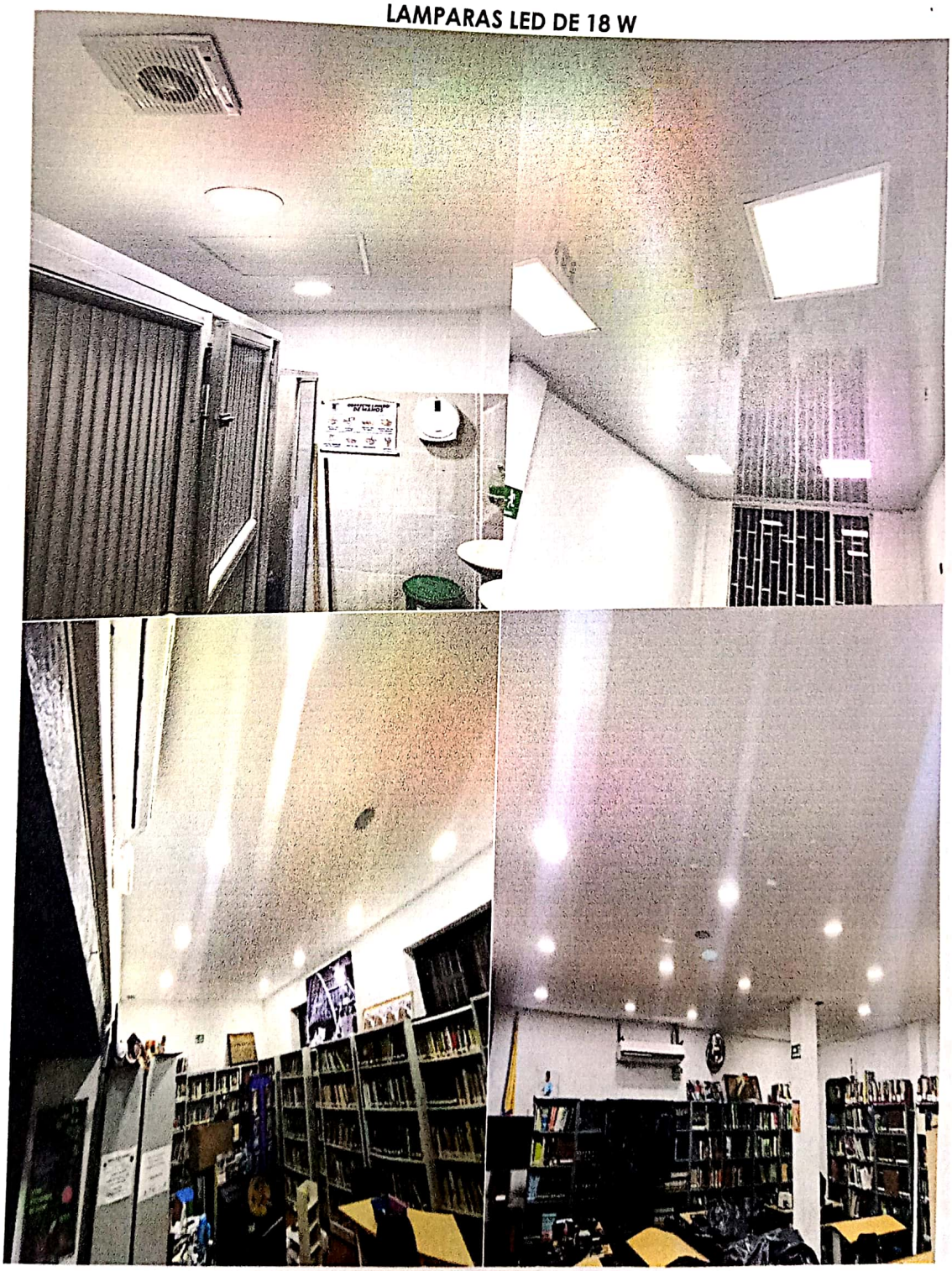
Powered by CamScanner

REPISAS PARA INSTRUMENTOS



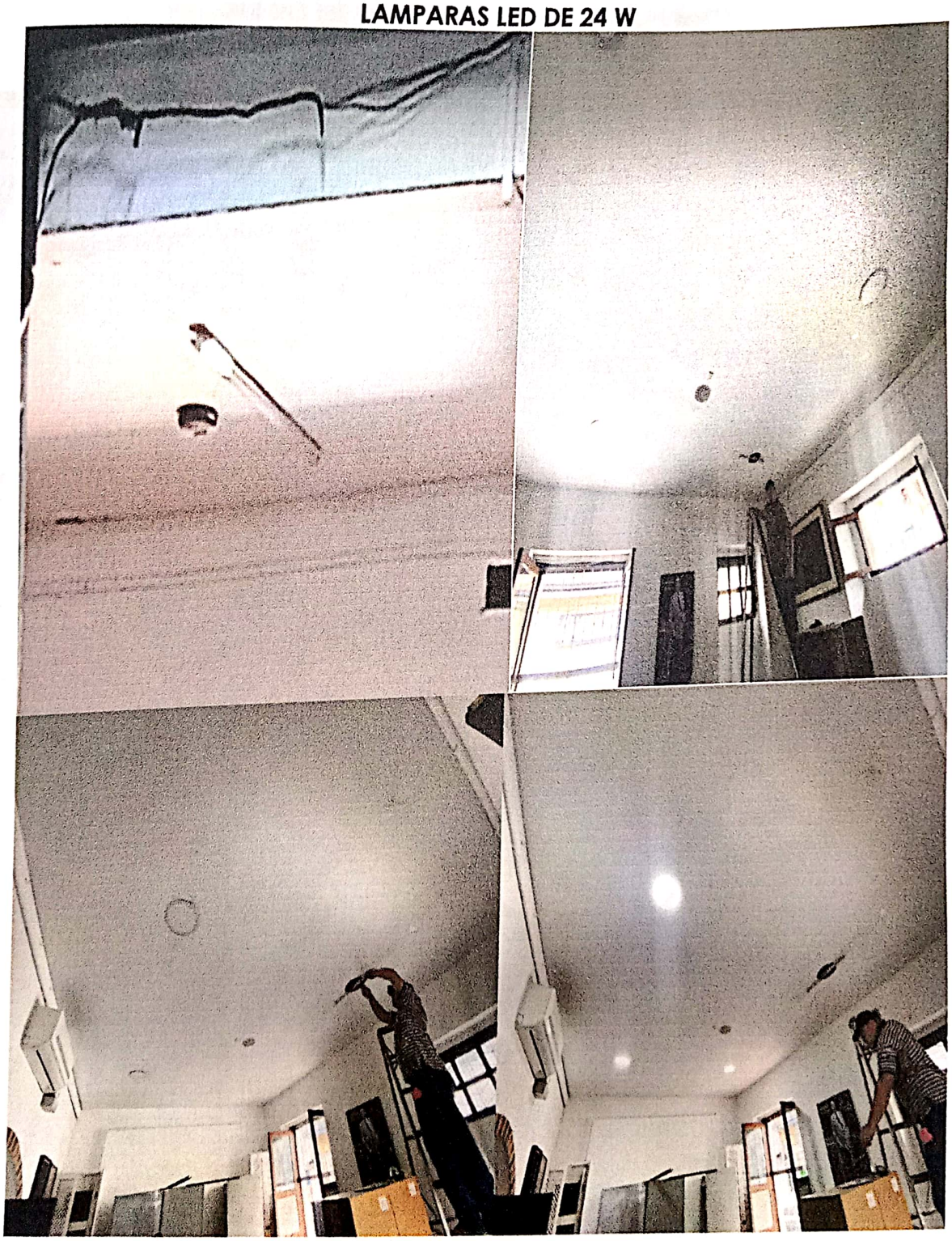
Powered by CamScanner

LAMPARAS LED DE 18 W



Powered by CamScanner

LAMPARAS LED DE 24 W



Powered by CamScanner

MANO DE OBRA: RESANAR, PINTAR,PUNTOS ELECTRICOS,ORNAMENTACION,ALQUILES DE ANDAMIOS



Powered by CamScanner



Powered by CamScanner